



## NORMATIVA DEL UNIFORME ESCOLAR

- ✓ El uniforme escolar es obligatorio en todas las etapas educativas a excepción de 2º de Bachillerato que vendrán con ropa de calle.
- ✓ Se debe llevar el **uniforme completo**: Falda por la rodilla, polo con el escudo del colegio (no se permiten camisas), jersey azul marino con cuello de pico o blazer colegial, zapato azul marino o negro, calcetines largos por la rodilla o leotardos azul marino.
- ✓ **La ropa de abrigo** puede ser azul marino o verde oscuro sin letras ni dibujos. No se permiten cazadoras vaqueras ni sudaderas. El color de las bufandas debe ser acorde con el uniforme (verde o azul oscuro, sin dibujos ni cuadros)
- ✓ **Para mantener el buen tono del colegio**, las alumnas pueden llevar pendientes discretos y reloj (no smartwatch). No podrán llevar pendientes largos, pulseras, anillos ni collares.
- ✓ **El pelo deberá ir recogido** con accesorios de color azul o verde. Los tintes y el arreglo del pelo deben ser de color natural (rubio, moreno o pelirrojo). No está permitido el pelo decorado, así como tampoco el maquillaje en cara, ojos o uñas.
- ✓ En las clases de Educación Física, solo se permite el uniforme deportivo del colegio. Los calcetines y zapatillas de deporte son de color blanco.
- ✓ En las clases de la tarde, se permite, en Secundaria, ir y venir con uniforme deportivo los días que tienen Educación Física.
- ✓ Por razones de higiene y seguridad, no está permitido en el recinto del colegio el uso de "piercing", tatuajes o similares. Tampoco pueden camuflarse bajo tiritas o esparadrapo.
- ✓ Las prendas deberán venir marcadas con el nombre y apellidos de la alumna para su identificación en caso de pérdida.
- ✓ Las alumnas de **2º de Bachillerato pueden vestir de calle**, con vestimenta funcional y cómoda pero acorde a un ambiente de trabajo (ver normativa para 2º de Bachillerato).

- ✓ Las alumnas de **Educación infantil**:
  - ✓ Kids Senara (Primer ciclo de Infantil de 0 a 2 años): Utilizan el uniforme deportivo de Senara.
  - ✓ Primero de Educación Infantil (3 años): Utilizan el uniforme deportivo de Senara hasta diciembre, en el mes de enero pasan a usar el uniforme del colegio.
  - ✓ Mochila pequeña modelo Senara.
  - ✓ Ed. Infantil de 1º y 2º: bolsa con dos braguitas, calcetines o leotardos de repuesto y pantalón azul.
  - ✓ 1 a 3 años: sabanita de siesta según modelo.
  
- ✓ **Esta normativa se mantendrá a lo largo de todo el curso** incluyendo las salidas culturales, excursiones que requieran uniforme, asistencia a exámenes extraordinarios, exámenes de Cambridge etc...